



ASAMBLEA — 41º PERÍODO DE SESIONES

PLENARIA

Cuestión 8: Declaraciones de las delegaciones de los Estados miembros

DECLARACIÓN DE LA REPÚBLICA DE CUBA

(Nota presentada por Cuba)

Presidente de la Asamblea
Sr. Salvatore Sciacchitano, Presidente del Consejo
Sr. Juan Carlos Salazar, Secretario General
Excelentísimos Ministros del Transporte y de la Aviación Civil
Jefes de Delegación

Señoras y señores:

En nombre de la delegación de la República de Cuba, deseo transmitirles un profundo saludo de la Aviación Civil Cubana.

Celebramos esta Asamblea en un panorama internacional complejo, pues a los problemas en el ámbito político, económico y social que enfrenta la Aviación Civil Internacional, se suman los efectos de la pandemia de la COVID-19.

Ante este escenario, es imprescindible la adaptabilidad y la resiliencia, donde los Estados contratantes continuaremos respaldando plenamente a la Organización en el ejercicio de sus funciones y de su autoridad rectora en la aviación civil internacional.

La República de Cuba, estado fundador de la OACI, respeta y cumple los principios del Convenio sobre Aviación Civil Internacional y las obligaciones que de este se derivan, los objetivos estratégicos de la OACI, trabajando coordinadamente con las Oficinas de las Regiones de Norteamérica, Centroamérica, Caribe y de Sudamérica, además de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil.

En correspondencia con todo lo anterior, Cuba apoya sin reservas el Programa Universal de Auditoría de la Vigilancia de la Seguridad Operacional y su enfoque de Supervisión Continua, donde logra una implementación efectiva de los elementos críticos superior al 92%.

¹ La versión en español e inglés fue proporcionada por Cuba.

En relación con el Programa Universal de Auditoría de la Seguridad de la Aviación, en marzo de 2019 fuimos auditados en un segundo ciclo. El plan de acciones correctivas presentado a la OACI se encuentra ya a un 90% de cumplimiento.

Por otra parte, Cuba reconoce y promueve la labor rectora de la OACI en los temas relativos al impacto de la aviación en el medio ambiente y cómo mitigarlo. Ahora bien, como expresara el informe del Panel de Expertos sobre Cambio Climático de la ONU, no se trata de futuro, es presente. Hoy más de tres mil millones de habitantes son muy vulnerables.

Señor Presidente, en el actual contexto, en que se buscan de forma conjunta soluciones viables para el desarrollo de la aviación civil internacional, Cuba lamenta verse obligada una vez más a denunciar ante esta Asamblea que los Estados Unidos de América, país firmante del Convenio de Aviación Civil, continúa aplicando el bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba. Este ha sido durante largos años el eje central de la política del gobierno de ese país hacia el nuestro, pero de modo oportunista se recrudeció en el contexto de la pandemia.

En cada Asamblea de la OACI de los últimos años, Cuba viene denunciando que estas acciones obstaculizan el desarrollo económico sostenible del transporte aéreo internacional, y, en particular, tienen un gran impacto en los países en vías de desarrollo. El injusto y discriminatorio bloqueo estadounidense entorpece el desarrollo de Cuba en todos los ámbitos, incluyendo la aviación civil. Esto se materializa en la imposibilidad de acceder a aeronaves, ya sea mediante la compra o el arrendamiento, así como a sus componentes, limitando y limita, además, el acceso a determinadas plataformas digitales de comunicación.

De igual forma se obstaculiza cualquier proceso de inversión o modernización en cualquiera de nuestros aeropuertos, impidiendo transacciones bancarias, y reteniendo pagos. Para que se tenga una idea, los daños ocasionados en los dos últimos años, ascienden a más de 174 millones de dólares. Esto está en franca violación de lo establecido en el preámbulo del Convenio de Chicago y en sus artículos 44, 77 y 79.

Lo antes expuesto se contradice con las relaciones de profesionalidad y respeto que muestran la Administración Federal de Aviación (FAA) y la Administración de Seguridad del Transporte (TSA) de los Estados Unidos hacia nuestro país.

Señoras y Señores:

Como representante del Estado cubano, reitero nuestra denuncia ante esta Asamblea, y solicito una vez más el apoyo de la comunidad aeronáutica internacional para que se exija al gobierno de los Estados Unidos de América el cese de ese injusto bloqueo.

Asimismo, insto al Consejo de la OACI, como representante de todos los Estados miembros, a que adopte medidas concretas que contribuyan a la eliminación de estas acciones unilaterales y extraterritoriales. Esto sería beneficioso al desarrollo del transporte aéreo internacional y estaría en correspondencia con la estrategia de Ningún País Se Queda Atrás.

Por nuestra parte, ratificamos nuestro compromiso con la OACI en el cumplimiento de sus principios, sin quedarnos callados nunca ante las injusticias.

Muchas gracias.